Guayaquil, 14 de Agosto del 2008

Señores:
KINTELS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informar a usted y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que en el ejercicio de mis funciones de Comisario Principal he revisado periódicamente los libros de Contabilidad, Comprobantes de Operaciones y en igual forma los Estados Financieros del ejercicio económico del 2007, habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas , que se ajustan a los registros locales y a las normas de buena administración, siendo por tanto los saldos de las cuentas y los resultados correctos.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
29 AGO 2008
GUAYAQUIL

Atentamente,

ESTEBAN CARDENAS P.
COMISARIO PRINCIPAL